

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para enajenación del aprovechamiento del Coto de Caza incluido en el Plan de Aprovechamientos del monte Ganzarrosa y Mazagudo, número 412 del CUP.

Aprobado por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria el Plan de Aprovechamientos para el año 2006 del Monte de UP de este Ayuntamiento, número 412, denominado "Ganzarrosa y Mazagudo".

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir la subasta mediante procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento del Coto de Caza, incluido en el Plan para el año 2006, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto.- La enajenación del aprovechamiento de Caza incluido en el Plan de Aprovechamientos del Monte de UP número 412 "Ganzarrosa y Mazagudo" durante el plazo de cuatro años, cuyos datos son:

Clase: Caza.

Plazo adjudicación: Por cuatro años (1°).

Cantidad: Todo el monte de UP (106 Ha).

Tipo de licitación (sin IVA): 212,00 (doscientos doce) euros

Garantías.- Definitiva: El adjudicatario estará obligado a depositar una garantía definitiva por importe del 4% del precio de adjudicación.

Expediente.- Toda la documentación del expediente podrá examinarse en el Ayuntamiento de Limpias durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones.- En la Secretaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones económicas.- En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición y documentación complementaria.- Los licitadores presentarán dos sobres, A y B, cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre del licitador e indicación del contenido (documentación o proposición económica), la siguiente inscripción: "Proposición para la subasta de aprovechamiento de Caza del Ayuntamiento de Limpias período 2006-2010".

El sobre "A" contendrá: Documento que acredite la personalidad jurídica del empresario y de su representante, en su caso (fotocopia de la escritura de constitución o modificación de la sociedad, del DNI y de la escritura de apoderamiento, etc.).

El sobre "B" contendrá únicamente la proposición económica, que se ajustará al siguiente modelo:

"D..., mayor de edad, con domicilio en..., provincia de..., con DNI número..., en nombre propio (o en representación de..., lo cual acredito con...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de Caza del Ayuntamiento de Limpias, ofrece la cantidad de... pesetas (... euros), (en letra y en número) anuales, con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente.

En..., a... de... de 2006.

Firma"

Condiciones generales.- Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas del Servicio de Montes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, BOPS de 11 de marzo de 1974.

Condiciones específicas.- Se cumplirán las aprobadas por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza en el Pliego Particular de condiciones técnico-facultativas, así como las del pliego de cláusulas aprobado por el Ayuntamiento.

Otras condiciones.- Serán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de la publicación del anuncio de la subasta cómo debida señalización del acotado y cuantos otros se deriven de la constitución, gestión y ordenado aprovechamiento del mismo.

El adjudicatario, al abonar cada anualidad, estará obligado a presentar documento acreditativo de concertación de seguro de responsabilidad civil, que entre otros cubra los daños que cause la caza existente, en dicho coto, al efecto y con vigencia para toda la campaña cinegética, proporcionando una copia al Ayuntamiento.

Serán por cuenta del adjudicatario, por otro lado, las indemnizaciones que pudieran exigirse por los daños causados por la caza en el coto, siempre y cuando no estuvieran cubiertos por el seguro de responsabilidad civil.

El plazo de pago del canon anual se efectuará antes del 31 de marzo de cada año, excepto el primer año de adjudicación que se abonará a los veinte días de que la adjudicación sea definitiva. El incumplimiento de esta condición será causa de rescisión automática del aprovechamiento, con pérdida de la fianza depositada y sin que el adjudicatario tenga derecho a percibir indemnización alguna.

Limpias, 8 de junio de 2006.-El alcalde, Miguel Ángel González Maza.

06/8039

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de equipos de rescate para el Servicio de Bomberos.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 12 de junio de 2006 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de equipos de rescate para el Servicio de Bomberos.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 934/06.

2.- Objeto del contrato: Suministro de equipos de rescate con destino al Servicio de Bomberos, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Tipo de licitación: El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 67.500 euros (sesenta y siete mil quinientos euros, I.V.A. incluido), dividido en cuatro lotes para su posible adjudicación independiente y cuya concreción se realiza en el pliego de prescripciones técnicas.

5.- Garantía provisional: Excluida.

6.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Servicio de Compras. Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es/>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.- Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas.- Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: Se admiten máximo dos opciones en la forma determinada en el pliego de cláusulas administrativas.

9.- Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 9 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de junio de 2006.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

06/8022

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro e instalación de juegos para reposiciones y creación de nuevas áreas infantiles.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 12 de junio de 2006 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de juegos infantiles.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 918/06.

2.- Objeto del contrato: Suministro e instalación de juegos para reposiciones y creación de nuevas áreas infantiles, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Tipo de licitación: El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 219.923 euros (doscientos diecinueve mil novecientos veintitrés euros), I.V.A. incluido. Dividido en seis lotes para su posible adjudicación independiente y cuya concreción se realiza en el pliego de prescripciones técnicas.

5.- Garantía provisional: Excluida.

6.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Servicio de Compras. Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es/>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.- Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas.- Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P.

39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 9 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de junio de 2006.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

06/8023

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Relación de contratos menores adjudicados durante el primer trimestre de 2006.

Por medio del presente anuncio se hacen públicos los contratos menores formalizados por el Ayuntamiento de Torrelavega durante el primer trimestre de 2006:

Expediente: INFORME PERICIAL COMPLETO SOBRE EL MODIFICADO Nº 2 DEL TEATRO CONCHA ESPINA.

Adjudicatario: OCEMA INGENIEROS, S.L.

Importe de la adjudicación: 8.282,40 euros.

Expediente: RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS DE SEGURIDAD Y ACCESO A INTERNET.

Adjudicatario: FUJITSU ESPAÑA, S.A.

Importe de la adjudicación: 10.863,40.

Expediente: EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DEL DERRIBO DE TEJAVANA EN BO. EL RIVERO, 199 PROPIEDAD DE DON JOSÉ A. TORRE RUIZ.

Adjudicatario: CONSTRUCCIONES SAIZ BENGOCHEA, S.A.

Importe de la adjudicación: 300,00 euros.

Expediente: APROVISIONAMIENTO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS.

Adjudicatario: LIBRERÍA LICEO.

Importe de la adjudicación: 9.015,18 euros.

Expediente: ASISTENCIA TÉCNICA CUALIFICADA Y ESPECIALIZADA EN FOTOGRAFÍA E IMAGEN PARA EL CENTRO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA J. M. ROTELLA.

Adjudicatario: INDALECIO GUTIÉRREZ LÓPEZ.

Importe de la adjudicación: 9.000,00 euros.

Torrelavega, 7 de junio de 2006.-La alcaldesa presidente, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/7993

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Relación de contratos adjudicados por importe superior a 60.000,00 euros durante el primer trimestre de 2006.

Por medio del presente anuncio se hacen públicos los contratos formalizados por el Ayuntamiento de Torrelavega de cuantía superior a 60.000,00 euros durante el primer trimestre de 2006:

Expediente: ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE CARRERA.

Adjudicatario: ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.

Importe de la adjudicación: 147.726,36 euros.

Torrelavega, 7 de junio de 2006.-La alcaldesa presidente, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/7994